

5.3.11.57 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA la suma de S/. 2,100.00 de la Resolución N° 150-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA.

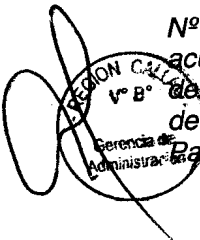
Que, de igual forma, el documento de vistos, Informe N° 260-2007-GRC/GA/JPECP de fecha 23 de noviembre de 2007, la Jefatura del Proyecto Especial Ciudad Pachacútec solicita la modificación del presupuesto analítico, sin aumento de marco presupuestal de la Actividad "SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PROYECTO CIUDAD PACHACÚTEC 2007", recayendo ésta en la específica de gasto 5.3.11.39 SERVICIOS DE TERCEROS y la específica de gasto 5.3.11.57 SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL Y FIJA; proponiéndose la reducción de la asignación presupuestal de la específica de gasto 5.3.11.39 SERVICIOS DE TERCEROS para ser agregada a la específica de gasto 5.3.11.57 SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL Y FIJA.

18 FEB. 2008

Que, mediante el Informe N° 1263-2007-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 03 de diciembre de 2007, la Oficina de Presupuesto y Tributación aprueba la reducción de la específica de gasto 5.3.11.39 SERVICIOS DE TERCEROS en S/500.00 soles para ser cargada a la específica de gasto 5.3.11.57 SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL Y FIJA de la Actividad "SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PROYECTO CIUDAD PACHACÚTEC 2007"; posteriormente por motivo de una reconsideración argüida por la Jefatura del Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, en atención al Informe N° 301-2007-GRC/GA/JPECP de fecha 11 de diciembre de 2007, la Oficina de Presupuesto y Tributación emite el Informe N° 1353 -2007-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 18 de diciembre de 2007, concluyendo que se debe proceder a la modificación presupuestal de la Actividad "SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PROYECTO ESPECIAL CIUDAD PACHACUTEC 2007", disminuyendo de la específica de gasto 5.3.11.39 SERVICIOS DE TERCEROS en la suma de S/. 1,602.00 Nuevos Soles, para ser agregados a la específica de gasto 5.3.11.57 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA. Con lo que, en total, se le reducirá de la específica de gasto 5.3.11.39 SERVICIOS DE TERCEROS el monto de S/. 2,102.00 Nuevos Soles quedando en S/. 1'134,822.30, y se aumentarán a la específica de gasto 5.3.11.57 SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL Y FIJA quedando esta en S/9,484.40 nuevos soles; dicha información será integrada en el Anexo N° 01 - Presupuesto Analítico de la Actividad.



Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO/PR de fecha 26 de enero de 2007, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha 29 de marzo de 2006, contando con la conformidad del Jefe del Proyecto Especial Ciudad Pachacútec.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la corrección la columna Costo/Total de las Específicas de Gasto 5.3.11.27 SERVICIOS NO PERSONALES y 5.3.11.57 SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL Y FIJA de la Actividad "SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PROYECTO CIUDAD PACHACÚTEC 2007", contenidas en el Anexo N° 01 Presupuesto Analítico de la Resolución N° 150-2007-Gobierno Regional del Callao de fecha 08 de mayo de 2007, así como la aclaración de las específicas de gasto entre la quinta y séptima fila de la forma que sigue:

DICE:

Cad. Inst.		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA						Nemo	
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	Spro	Proy/Act.	Comp.	META		
464	001	03	003	0006	1.000267	3.000693	00002	0002	

CIS	CADENA DE GASTO					Presupuesto aprobado Resolución N° 005-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA	Presupuesto modificado Resolución N° 150-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA
	GG	GGG	MA	EG	Rubro		
002	5	3	11	27	18	642,500.00	639,900.00
	5	3	11	30	18	2,708.26	2,708.26
	5	3	11	39	18	1,136,924.30	1,136,924.30
	5	3	11	49	18	6,022.96	6,022.96
	5	3	11	51	18	14,429.70	14,429.70
	5	3	11	57	18	5,282.40	7,882.40
	6	7	11	68	18	64,842.00	64,842.00
	TOTAL S/.					1,872,709.62	1,872,709.62

.020 18 FEB. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

DEBE DECIR:

Cad. Inst.		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA					GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO		Nemo
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	Spro	Proy/Act.	Comp.	META		
464	001	03	003	0006	1.000267	3.000693	00002	0002	

CIS	CADENA DE GASTO					Presupuesto aprobado Resolución N° 005-2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA	Presupuesto modificado Resolución N° 150-2007- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GA
	GG	GGG	MA	EG	Rubro		
002	5	3	11	27	18	642,500.00	640,400.00
	5	3	11	30	18	2,708.26	2,708.26
	5	3	11	39	18	1,136,924.30	1,136,924.30
	5	3	11	49	18	6,022.96	6,022.96
	6	7	11	51	18	14,429.70	14,429.70
	5	3	11	57	18	5,282.40	7,382.40
	5	3	11	68	18	64,842.00	64,842.00
	TOTAL S/.					1,872,709.62	1,872,709.62



ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR, la Reducción de la específica de gasto 5.3.11.39 SERVICIOS DE TERCEROS de la Actividad "SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL PROYECTO CIUDAD PACHACÚTEC 2007", de S/. 2,102.00 Nuevos Soles, para ser agregados al rubro que se refiere a la específica 5.3.11.57 SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL, conforme se detalla a continuación:

	ESPECIFICAS DE GASTO					PRESUPUESTO APROBADO Y MODIFICACO SEGÚN RESOLUCIÓN N° 150-2007	VARIACION DEL MARCO PRESUPUESTAL EN LAS SIGUIENTES ESPECIFICAS		PRESUPUESTO FINAL LUEGO DE LA MODIFICACION
	GG	GGG	M A	EG	Rubro		Modificación según Informe N° 1263-2007- GRC/GRPPAT/OPT	Modificación según informe N° 1353-2007- GRC/GRPPAT/OPT	
002	5	3	11	27	18	640,400.00	-	-	640,400.00
	5	3	11	30	18	2,708.26	-	-	2,708.26
	5	3	11	39	18	1,136,924.30	(500.00)	(1,602.00)	1,134,822.30
	5	3	11	49	18	6,022.96	-	-	6,022.96
	6	7	11	51	18	14,429.70	-	-	14,429.70
	5	3	11	57	18	7,382.40	500.00	1,602.00	9,484.40
	5	3	11	68	18	64,842.00	-	-	64,842.00
	TOTAL S/.					1,872,709.62	-	-	1,872,709.62

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 MARIO SOZA FRÍAS
 Gerente de Administración